

HISTORIA Y ESPACIO

REVISTA DE ESTUDIOS HISTORICOS REGIONALES

EL CONFLICTO CALOTO-QUILICHAO

(1840-1854)

Luis Eduardo Lobato Paz
Licenciado
Plan de Estudios de Historia
Universidad del Valle

INTRODUCCION

El presente trabajo estudia la naturaleza del conflicto Caloto-Quilichao para el período comprendido entre 1840 y 1854. Así mismo, busca establecer la influencia de los procesos políticos regionales y nacionales en estas dos parroquias y a su vez, la participación de estos dos poblados en los procesos mencionados arriba.

En este objeto de investigación, pueden advertirse dos momentos históricos: el primero, que va desde el año de 1840 y el segundo desde 1849 a 1854.

La disposición político-administrativa puede mostrarnos como se diferencian estos dos períodos. La disposición político-administrativa vigente para el año de 1840 era de la siguiente manera:

La República se dividía en Provincias, las Provincias se dividían en Cantones y los Cantones a su vez estaban formados por parroquias, de las cuales una era la capital administrativa. Las dos parroquias citadas y las parroquias de Toribío, Jambaló, Buenos Aires, Celandia y Calono conformaban el Cantón de Caloto. (Ver mapa 1). La parroquia de Caloto, era la capital administrativa del Cantón. Esta situación le reportaba ventajas económicas y políticas sobre las otras parroquias.

En este primer período Quilichao se queja de esta disposición administrativa que favorecía marcadamente a Caloto. El triunfo del partido liberal en 1849 da inicio al segundo momento histórico. Se establecen modificaciones a la división político-administrativa. Se divide el Cantón de Caloto en dos, pero se establece que los dos formen un circuito Cantonal, del cual Quilichao sería la capital administrativa. Pasó así Quilichao a gozar de las ventajas que representaban ser la parroquia capital. Este hecho vino a agravar la animadversión de Caloto hacia Quilichao.

Este trabajo de investigación estudia principalmente a Quilichao y Caloto, aunque se describen algunas características de las otras parroquias componentes del Cantón. Para su exposición, los resultados del trabajo se presentan en cinco capítulos y unas conclusiones;

PUGNA DE QUILICHAO Y CALOTO POR EL CONTROL POLITICO-ADMINISTRATIVO DEL CANTON.

A finales del siglo XVIII, en el "Gran Cauca" empezó a darse un proceso de desarrollo de nuevas poblaciones. Germán Colmenares señala este proceso con las siguientes palabras:

El patrón de concentración en torno a una capilla o en tierras cedidas por los terratenientes y el ulterior reconocimiento como parroquias se repite en Tuluá, Cerrito, Bolo, Florida, la Victoria, La Unión, etc. Todo esto iba acompañado de tensiones sociales que inquietaban a los centros urbanos más antiguos¹.

Se da el caso de poblaciones salidas del seno de otras que con el tiempo, empiezan a superar, tanto económica como demográficamente, a la población matriz. Un caso típico de este hecho -señala Colmenares- es Quilichao, que creció en terrenos de jurisdicción de Caloto, pero que a finales del siglo XVIII la superaba². Esta situación creó diferencias entre las dos poblaciones, las cuales se manifestarán en diversos aspectos de su vida.

La disposición administrativa vigente para 1840 dividía el territorio nacional de la siguiente manera:

La República se dividía en Provincias; las Provincias se dividían en Cantones; éstos a su vez estaban compuestos por distritos parroquiales. Cada una de estas unidades administrativas tenía una ca-

¹ COLMENARES, Germán. *Popayán: continuidad y discontinuidad regional en la época de la Independencia*. Mimeo U. del Valle. p. 2.

² *Ibid.* pp. 14 y 15.

pital. Para el caso específico de estudio, la Provincia de Popayán se dividía en tres cantones: Popayán (la capital), Almaguer y Caloto. El cantón de Caloto comprendía los distritos parroquiales de Caloto (la capital), Quilichao, Jambaló, Caldono, Buenos Aires y Celandia.

Se establecía, de esa manera, un orden jerárquico de ciudades y poblados el cual hacía que, en la Provincia de Popayán, la ciudad del mismo nombre fuera la más importante. En ella estaban establecidos los funcionarios o instituciones que dentro de la Provincia tenían mayor mando (Tribunales de Justicia, Cámara Provincial, Compañías de Ejército, Tesorería Provincial). Este hecho, hacía que Popayán fuera lugar obligatorio de visita para los parroquianos de la provincia. Problemas que no se resolvían en el marco cantonal, en última instancia se resolvían aquí.

Así mismo, dentro del Cantón de Caloto, la parroquia del mismo nombre concentraba las oficinas cantonales. Estas eran: Notaría, Juez letrado, Jefe político, Tesorería, Personería, Colecturía de rentas; así mismo en esta ciudad se realizaban los remates de cargos que tenían que ver con la recolección de impuestos (derechos de consumo, peajes, diezmos, estancos de aguardiente y tabaco). Esta circunstancia hacía que Caloto también fuera lugar obligatorio de visita para los vecinos de las parroquias componentes del cantón.

Esta disposición administrativa no era del agrado de la parroquia de Quilichao que, como decíamos arriba arriba, en crecimiento urbano superaba a Caloto. Esta situación estaba agravada por el hecho de estar los puestos cantonales en manos de ciudadanos de Caloto. Las siguientes tablas administrativas son ejemplo de esta situación.

El Cuadro 1 nos muestra que, en el período de 1840 a 1849, sólo un ciudadano de una parroquia tuvo acceso a los cargos cantonales. Tal vez el hecho de que las oficinas cantonales estuvieran situadas en la parroquia capital, hacía que estos cargos fueran desempeñados por vecinos de Caloto. Pero en el cuadro se ve que, consideraciones de tipo político también contribuyeron a esta decisión. El período de 1840 a 1849, es de predominio nacional del partido Conservador.

En este sentido se puede hablar de "pequeñas patrias". Pero en ningún momento esos lugares abandonados tradujeron sus frustraciones y sus anhelos en términos ideológicos: más bien trataron de conseguir ventajas concretas haciendo pagar su compromiso realista; pero fracasaron. Trataron también de mantener e incluso aumentar su autonomía, y eso explica que escogen el amo más lejano, España, frente a los republicanos más cercanos, que representaban las ciudades tradicionalmente rivales de Quito y Popayán. Pasto nunca pudo materialmente y nunca creyó que fuera posible encabezar una contrarrevolución en América: su compromiso realista fue fruto de las circunstancias y su larga persistencia en el "error" se debe al aislamiento en que quedó durante más de diez años. Eso no impidió una radicalización de parte de la población, que desembocó en el episodio desastroso de Agualongo.

¿Hubieran podido esas pequeñas patrias formar el núcleo de otro Estado Latinoamericano, o al menos el baluarte norteño de un imperio español reducido a su parte andina? Por su pobreza y su aislamiento, por las importantes deficiencias de su clase social dominante, sin duda no. Eso no impidió que los cabildantes de Pasto sin duda lo pensaron. Por qué Colombia, tan dividida por su relieve, país de regiones tan distintas y opuestas, no conoció en el siglo XIX el destino de América Central (o el de Africa en su descolonización)? Por qué el andino Nariño terminó siendo un rincón olvidado de una Colombia muy distinta en vez de pertenecer a un Ecuador en el cual sin duda hubiera sido mejor integrada? Nos prometemos reflexionar más adelante en esas preguntas.

TABLA 1. Movilidad Geográfica y partidista de los cargos administrativos cantonales.

Fecha	Cargo y sus titulares	Avecindamiento	Filiación Política
Jefatura Política			
1840	Manuel Tejada	Caloto	Conservador
1841	Nicolás Terreros y Fernando A. Carvajal.	Caloto	Conservador conservador
1841 Nov.6 de 1842			
Nov. 12 de 1842-43	Amador Balcázar	Caloto	Conservador
Mayo 5-1843	Angel M. Silva	Caloto	?
Sep.10-1843	Manuel Tejada	Caloto	Conservador
Jul.13-1848 a Jun 6-49	Manuel María Bonilla	Caloto	Conservador
Jun. de1849	Juan Bautista Feijóo	Caloto	Conservador
Jefatura Política de Quilichao			
En adelante J.P.Q.			
José María Fernández de Navia			
Jun. 1849	J.P.Q. Suplente Fermín Rengifo	Caloto Quilichao	Conservador liberal
Sep.20-1850	Jefatura Política de Caloto		
En adelante J.P.			
Manuel María Valencia			
J.P.C. Suplente			
Juan Antonio Valdez			
1850-Abril 1851	J. P.Q. Juan Ignacio del Campo	Caloto Quilichao	Liberal Liberal
Nov.5-1851	J.P.C. Rafael Paredes	Caloto	Conservador
Oct.16-1851	J.P.Q. Joaquín Prado	Quilichao	Liberal
Sep. 1851	J.P.Q. Suplente	Quilichao	Liberal
Feb. 1852	Sixto Orozco		
May-27-1852 Hasta Nov. 1853	J.P.C. Juan Bautista Girón J.P.G. José Fernández Guerra.	Caloto Quilichao	Conservador Liberal
Feb.25-1853	J.P.Q. Suplente José Rafael Valencia	Quilichao	Liberal

Gracias al Decreto Ejecutivo del 7 de marzo de 1849, Quilichao pudo tener Jefe Político.

Continúa.

Tabla 1. continuación....

Fecha	Cargo y sus titulares	Avecindamiento	Filiación Política
Nov.1853-54	J.P.Q. Juan José Prieto Tovar	Quilichao	Liberal
Feb.3-1854	J.P.C. Ángel M.Rueda	Caloto	Conservador
Junio-1854	J.P.C. Juan B.Feijóo	Caloto	Conservador
Nov.8-1854	J.P.Q. Liborio Fernández Navia.	Quilichao	Liberal.

Colecturía de Rentas

*abril-1841	Manuel A. Tello	Quilichao	Liberal
Dic.26.1841	José Ignacio Balcázar	Caloto	Conservador
Jun.24-1843	Gabriel Terreros	Caloto	conservador
1844-14-I-1849	Juan A. Valdez	Caloto	Liberal
1849-1854	Manuel A. Tello	Quilichao	Liberal
1854	Rafael Tello	Quilichao	Liberal

Tesorería Cantonal

May-16-1840			
1842	Cristóbal Jiménez	Caloto	?
1844	Manuel José Varona	Caloto	?
En.16-1849	Nicolás Silva	Caloto	?
Mar-23-1849	Juan Ma.Rodríguez	Caloto	?

Personería Municipal

1842	Angel M. Quijano	Caloto	Conservador
En-12-1846	Manuel M. Bonilla	Caloto	Conservador
1849	Manuel Tejada	Caloto	Conservador
1852	Mariano Sendoya	Caloto	Conservador

Estanco de Tabaco

Dic.29-1843	Joaquín García	?	?
-------------	----------------	---	---

Estanco de Aguardiente

Oct.23-1840	Gaspar Méndez	Quilichao	Liberal
May-22-1850	Julio Arboleda	Caloto	Conservador

FUENTE: Este cuadro fue elaborado con base en datos proporcionados por las Notarías de Caloto y Quilichao. Algunos de ellos fueron encontrados en el Archivo Muerto. (A.C.C.)

* Abril 1841. Ocupó este cargo durante el período que Obando se tomó la Provincia de Popayán.

Desde la esfera nacional hasta la esfera municipal, se presentó una política de exclusión casi completa de la administración de ciudadanos liberales. Esto es lo que muestra el cuadro de la Administración de Caloto (Conservadora también), donde los ciudadanos conservadores controlaron la administración cantonal a excepción de dos casos: el primero fue Gaspar Méndez (Quilichagueño) que tuvo a su cargo el Estanco de Tabaco en 1840.

El segundo fue Juan Antonio Valdez que tuvo a su cargo la Colecturía de rentas Cantonales. Tal vez se explica el nombramiento de este señor porque estaba residenciado en Caloto.

Mientras los ciudadanos de las parroquias sufragáneas no tenían acceso a los cargos cantonales, ciudadanos de la parroquia capital desempeñaban cargos públicos en las otras parroquias (Ver Cuadro 2); o eran llamados por los vecinos de las otras parroquias para que los asesoraran en pleitos judiciales (Ver Cuadro 3).

TABLA 2. Administración de las Parroquias sufragáneas; participación de los vecinos parroquiales y de la capital cantonal.

Fecha	Cargo y sus titulares	Sede	Vecindad del titular
Febrero-1843	Rematador de derechos de tránsito del Río Palo al Desbaratado: Manuel Tejada.	Caloto	Caloto
Jul-17-1843	Remate de diezmos (en adelante R.D.) Camilo Arboleda	Caloto	Caloto
Jul-21-1843	R.D. Manuel Vicente López	Quilichao	Quilichao
Jul-24-1843	R.D. Angel M. Quijano	Jélima (B.Aires)	Caloto
Jul-27-1843	R.D. Nicolás Terreros	Celandia	Caloto
Julio 1843	R.D. Rafael Paredes	Jambaló	Caloto
Jul-1-1844	Rematador del Pontazgo del río Ovejas: Manuel M. Unsa	Caldono	Quilichao
Jul-1844	R.D.: Vicente Plaza	Caldono	Caldono
Jul-22-1844	R.D.: Miguel Orozco	Jambaló	Jambaló
Jul-24-1844	R.D.: Juan B. Feijóo	Toribio	Caloto
Jul-24-1845	R.D.: Juan B. Feijóo	Caloto	Caloto
Jul-26-1845	R.D.: Manuel José Varona	Toribio	Celandia

Continúa..

Continuación Tabla 2

Fecha	cargo y sus titulares	Sede	Vecindad del titular
Agosto 2-1845	R.D. Rafael Paredes	Jambaló	Caloto
Ag-18- 1845	R.D.: Manuel Acosta	Buenos A.	Buenos A.
Sep. 1845	R.D.: Nicolás Terreros	Celandia	Caloto
Agos- 1846	R.D.: Juan M. Rodríguez	Jambaló	Caloto
Jul-23-1846	R.D.: Manuel M. Bonilla	Toribfo	Caloto
Jul-25-1846	R.D. Manuel Acosta	B/aires	B/Aires.
Oct.30-1846	R.D. Juan B. Feijóo	Caldono	Caloto
Jul-31-1847	R.D. Nicolás Stella	B/Aires	Caloto
Agos-17-1847	R.D. Manuel Tejada	Caldono	Caloto
Sep.10-1847	R.D. Manuel M. Olguín	Celandia	?
Oct.13-1847	R.D. Manuel Tejada	Quilichao	Caloto
Dic.14-1847	R.D. Juan M. Rodríguez	Jambaló	Caloto
Agos-16-1848	R.D. Manuel M. Olguín	Celandia	?
Agos-17-1848	R.D. Manuel Tejada	Quilichao	Caloto
Agos-17-1848	R.D. Manuel Tejada	Caldono	Caloto
Agos-29-1848	R.D. Mariano Beltrán	B/Aires	Caloto
Nov. 11/848	R.D. Tomás Lemos	Roribío	Caloto
Dic.13-1848	R.D. Nicolás Silva	Jambaló	Caloto
Ago-14-1849	R.D. Luis Espinosa	Celandia	?
Agos-25-1849	R.D -Manuel M. Ocoró	B/Aires	B/Aires
Oct.6-1849	R.D. Juan B. Feijóo	Caloto	Caloto
Oct. 6-1849	R.D. Juan B. Feijóo	Toribfo	Caloto
Oct.6-1849	R.D. Juan B. Feijóo	Celandia	Caloto
Dic.23-1850	R.D. Manuel M. Bonilla		
	derechos de tránsito: Julián Sandoval	Quilichao	Quilichao
Marzo 15-1851	Rematador del Pontazgo del Río Ovejas; Rafael Tello.	Caldono	Quilichao
Mayo-2-1851	Rematador del camino de Dominguillo: Manuel M. Lemos.	Quilichao	?
Sep. 1851	Rematador de los derechos de consumo: Pedro Felipe Navia.	Quilichao	Quilichao
Feb. 1852	Rematador de los derechos de tránsito: Julián Sando- val.	Quilichao	Quilichao
En. 7-1852	Rematador de diezmos Juan A. Velasco.	Toribfo	?
En-26-1852	Rematador de diezmos en adelante R.D.: Pedro Ca- brera.	Tablón del Palo	La Bolsa continúa...

Fecha	Cargo y sus titulares	Sede	Vecindad del titular
Dic-19-1852	R.D.: Nicolás Saa	Celandia	Caloto
Dic.25-1852	R.D.: Juan A. Valdez	Caloto	Caloto
Dic.28-1852	R.D.: José M. Fernández	Toribío	Caloto
En-2-1853	R.D.: Juan A. Valdez	Caloto	Caloto
Alcaldías Parroquiales			
Feb.4-1847	Narciso Tello	Quilichao	Quilichao
Jun- 1849	José María Paz	Quilichao	Quilichao
Nov.12-1840	Manuel M. Hurtado	Caloto	Caloto
Mar-20-1841	Luis		

El análisis de esta tabla nos muestra que de 45 cargos parroquiales 29 fueron desempeñados por ciudadanos de Caloto. O sea un 64% del total. Lo que muestra, hasta qué punto llegaba el control de la administración por parte de los caloteños.

Hasta el año de 1849, se mantiene esta situación de preponderancia de Caloto. El ascenso del partido liberal al poder el 7 de marzo de 1849, acabó con esta situación privilegiada de Caloto, que el régimen conservador había instaurado. Es así como Tomás Cipriano de Mosquera, finalizando su período presidencial, sancionó el decreto del 9 de marzo de 1849, por el que trasladaba la cabecera cantonal a Quilichao³

La reacción de los caloteños ante aquella medida fue casi inmediata. En abril de ese mismo año, el jefe político del cantón, Juan Bautista Feijóo, comunicaba al gobernador que había recibido la representación de los vecinos de las parroquias de Caloto, Celandia, Jambaló, Toribío y Caldoño, solicitando la derogatoria del decreto, "o en otro caso se creara otro cantón compuesto de las cuatro primeras"⁴.

³ *Gaceta Oficial de la Nueva Granada*, No. 1030, 11 de marzo de 1849, p. 83.

⁴ *Archivo Central del Cauca (ACC) "Archivo Muerto" (AM) paquete 46, folio 36. Copiador de oficios con el jefe político de Caloto, comunicación No. 68.*

A los pocos días comunicaba Feijóo que había recibido la representación de los vecinos de Buenos Aires, apoyando las pretensiones de las otras parroquias⁵.

La adhesión de las otras parroquias a las protestas de Caloto por esta medida, debe entenderse por la variedad de cargos, negocios que varios ciudadanos de Caloto tenían en estas parroquias (Ver Tablas 1 y 2).

Es indudable que el desempeño de estas actividades, les debe haber creado una multitud de alianzas y amistades; hasta el punto de que estas parroquias sintieran la causa de Caloto como suya.

El 8 de abril, el jefe político de Caloto envía una carta al Gobernador en que le comunica la reacción de los caloteños por el traslado de la capital cantonal a Quilichao. Piden en dicha comunicación, se abroge dicho decreto y amenazan que si no se puede lograr esto, solicitarán a la legislatura la segregación de las parroquias de Caloto, Celandia, Toribío y Jambaló de esta provincia y su agregación a la de Buenaventura. Agrega que ha tratado de calmar los ánimos y no responde porque se puede trastornar el orden público⁶.

En el mes de mayo, aún el gobernador de la provincia, no había ordenado el jefe político, el traslado de las oficinas y funcionarios cantonales a Quilichao. Como bien observa Helguera, el partido liberal a pesar de que llegó al poder, no pudo desarrollar el gobierno sin encontrar tropiezos⁷. En Popayán, la mayoría de cargos públicos importantes -gobernación y cámara provincial- estaban en manos de ciudadanos del partido conservador por lo cual,

⁵ ACC. "AM". p. 46, f. 36. Copiador de oficios citado, comunicación No. 69.

⁶ *Ibid.*

⁷ HELGUERA, León. *Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia, 184 -184) en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Np.5, Editado por la Universidad Nacional, Bogotá, 1970.*

cualquier iniciativa que fuera en contra de intereses conservadores era entorpecida o dilatada. Esto mismo pasó con el decreto que ordenaba el traslado a Quilichao de la Sede cantonal. El entonces Gobernador, Vicente Cárdenas, amigo personal y político de Julio Sergio Arboleda, no quería perjudicar los intereses de sus amigos Arboleda y demás residentes de Caloto, en su mayoría conservadores. Por lo cual, mientras tuvo el cargo, retardó la medida.

Tal situación la comprendieron los componentes del cabildo de Quilichao porque, el 2 de junio, mandaron una circular al nuevo gobernador en la que decían que hoy, que ya no era gobernador el Doctor Vicente Cárdenas, se atrevían a hacer el reclamo para que se diera cumplimiento al decreto de 9 de marzo. Así mismo manifestaban que tenían todo dispuesto para instalar las nuevas oficinas.⁸

Los de Quilichao no sabían que el nuevo gobernador había dirigido, a finales de mayo, la siguiente circular al Jefe político de Caloto:

En cumplimiento del decreto ejecutivo del 9 de marzo publicado en el No. 1030 de la Gaceta, dictará Usted las providencias de su cargo para que el día primero del próximo junio traslade a Quilichao la cabecera de ese vecindario que se dirigió a la Secretaria de la Cámara...

Así mismo le pide le informe si la cárcel de Quilichao tiene la capacidad y los departamentos necesarios para que pueda servir de cárcel del Circuito.⁹

En el mismo mes, el gobernador de la provincia Pedro Antonio Medina envía una comisión al Alcalde Parroquial de Quilichao Narciso Tello; en la cual reprimina la conducta de Juan Bautista Feijóo y acepta la renuncia que éste presenta al cargo que desempeña.

Dígase en constestación al jefe político de Caloto, que en lo sucesivo use de un lenguaje moderado cuando se dirija a este despacho: que el indi-

⁸ Op. cit. F. 70, con el jefe político de Quilichao, Jun-2-1849.

⁹ Ibid. F. 36. Comunicación No. 79.

viduo que desempeña actualmente la Gobernación por no haber llegado el nombrado para servirla en su propiedad, está muy ajeno de dejarse guiar por el espíritu de partido, pues su norte en las provincias que dimanan de su arbitrariedad no es otro que la justicia: que por ella, y porque no cree como el Jefe político, que las arbitrariedades sean el medio de gobernar bien, levantó la multa que le impuso el Alcalde de Quilichao y que mediante a que renuncia el destino por no serle posible servir a un gobierno que no es de su gusto, se le admite dicha renuncia y se nombre en calidad de interino para que sirva la Jefatura política al Señor José Ignacio Lemos Fajardo, a quien se comunicará este nombramiento¹⁰.

El 23 de junio, nuevamente, el cabildo de Quilichao reclama que se de cumplimiento a dicho decreto. Le manifiestan al Gobernador que saben que la legislatura y el Presidente, han acordado dividir el cantón en dos, pero que en dicho decreto no se cambia la disposición que nombró a Quilichao como distrito capital. Por virtud de este nuevo decreto, se dividía en dos el cantón: el cantón de Caloto en adelante estaría compuesto de las parroquias de Caloto, Celandia, Toribio y Jambaló; el de Quilichao estaría formado por las parroquias de Quilichao, Buenos Aires y Caldonó. Pero los dos formarían un Circuito Cantonal, del cual Quilichao sería la capital. Por lo tanto, piden se le ordene al Juez letrado de Circuito trasladarse a Quilichao, con las escribanías y demás cosas que le sean necesarias¹¹.

El traslado de la capital de Caloto a Quilichao fue demorado, pues sólo el 22 de junio de 1850 el Juez letrado de circuito dice haber recibido la orden de la gobernación en que se le ordena trasladarse a Quilichao¹².

El traslado de la capital cantonal a Quilichao fue traumático para los caloteños, pues perdieron el control de aparato administrativo cantonal. Esta

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.* Folio 70 bis. Junio 23 de 1849.

situación, la muestra bien el cuadro o Tabla 1. Lo mismo que la ejecución de obras dentro del Cantón que hasta ese momento eran controladas por ciudadanos de Caloto. Miremos los siguientes ejemplos:

El 14 de junio de 1848, se le adjudica el contrato de abrir el callejón del Cauca a Julián Delgado. Dicho camino partía desde la boca de la hacienda "La Bolsa" hasta el paso público del Cauca. Delgado cobró por dicha obra \$ 400.¹³

El mismo Delgado, en compañía de Ramón y Apolinar Montoya, José María Sarria. Camilo Carvajal y José María Fernández el 7 de octubre de 1846 construyó el puente de madera sobre el río Palo¹⁴.

Sintiéndose los quilichagueños dueños de poder, empezaron a rebelarse contra algunas medidas de las autoridades de Caloto juzgadas por ellos arbitrariamente:

El 7 de mayo de 1849 varios vecinos de Quilichao, entre los que se destacan: Pablo Bonilla, Fermín Rengifo, Santos Valencia, Joaquín Bolaños entablan demanda contra Juan Bautista Feijóo (Jefe político de Caloto), Rafael Troyano (Asentista de aguardiente) y/o contra sus agentes o contra Marcelino Vivas (informante); por haber allanado sus viviendas: "Aduciendo que en ellas había contrabando de aguardiente"¹⁵.

También quisieron eliminar algunos privilegios que el régimen conservador había instaurado. Uno de ellos era el sistema de destilación per patentes, el cual imponía condiciones técnicas elevadas a la producción de aguardiente. Dichas condiciones, favorecían a los grandes productores como los Arboleda, Varona, Valencia, García, Celdrán que podían ajustarse a estas condiciones, e iba en desmedro de los pequeños productores, que no podían cumplir estas exigencias¹⁶. El señor Julio Arboleda era el rematador de aguardiente. Los vecinos de Quilichao, em-

¹³ *Notaría de Caloto, Hoja 128. 14 de junio de 1848.*

¹⁴ *Ibid. Hoja 176, 17 de octubre de 1846.*

¹⁵ *Notaría de Santander de Quilichao, Hoja 205, 1849.*

¹⁶ *Gaceta Oficial de la Nueva Granada, Op. cit. mayo 28, 1838.*

pezaron a entorpecer su labor. El 22 de mayo de 1850 reportaba el gobernador al Jefe político de Caloto:

El rematador de aguardientes el señor Julio Arboleda, se ha presentado en este despacho manifestando que en ese distrito parroquial, se le han puesto trabas para establecer el Estanco o destilación de aguardientes; la gobernación requiere a U a fin de que le preste toda ayuda y protección legal por haber adquirido con el remate los mismos derechos que tenía el Estado.¹⁷

El rechazo de los quilichagueños al estanco de aguardiente, desembocó en un motín, como lo comunicó el jefe político:

Luego que fue informada esta jefatura política del motín que se había formado en Quilichao contra el resguardo de aguardiente que allí estaba cumpliendo su deber, dispuso que aquella alcaldía procediese inmediatamente a investigar sobre los autores de aquel hecho sin que apareciese ningún culpable; estando la mayor parte del pueblo comprometida todos han procurado evadir la confesión¹⁸.

En Buenos Aires tiempo después, también se presentan peticiones para introducir aguardiente en la mina de Jélima (4 de julio de 1852)¹⁹.

En síntesis, la pugna entre Quilichao y Caloto debe entenderse por el acceso o no, a puestos importantes dentro de la administración cantonal. Observando las características geográficas y económicas del cantón, comprenderemos la excesiva preocupación de los habitantes urbanos de las parroquias, por el control del aparato burocrático cantonal.

¹⁷ *Op. cit.* ACC. "A.M.". pág. 48, F. 11. Comunicación No. 52.

¹⁸ *Ibid.* pág. 47, "F. 84 bis, 1849.

¹⁹ *Ibid.* Pág. 53, F. 72, 1852.

ADHESION DE QUILICHAO Y CALOTO A PARTIDOS POLITICOS.

Como una resultante de todos aquellos conflictos por el establecimiento de Quilichao: pugnas administrativas, acusaciones ante la gobernación de parte y parte, la adhesión a partidos políticos diferentes vino a ser la última contradicción entre Quilichao y Caloto.

Cuando Obando inició el levantamiento en 1840, prometió que si triunfaba, introduciría enmiendas a la Constitución. Este fue el gancho que hizo que los quilichagueños apoyaran su causa, pues esperaban que el triunfo de Obando les permitiría tener acceso a los órganos de poder político cantonal y provincial (de los cuales estaban excluidos hasta ese momento). Así por ejemplo, el Cabildo Municipal (cantón), estaba en manos de grandes propiedades y vecinos de Caloto por lo cual, los habitantes de poco peso económico de las otras parroquias no tenían participación en la toma de decisiones a nivel cantonal.

Las aspiraciones de los quilichagueños se desvanecieron tras la derrota Obandista, los grandes propietarios querían acabar hasta con los órganos de decisión parroquial (Concejos comunales). El 7 de noviembre de 1841 Manuel Esteban Arboleda a la sazón Presidente de la Cámara provincial, pide se eliminen los Concejos comunales: "Los concejos municipales se hallan investidos de cuántas facultades se requieren para proveer el oportuno remedio de las parroquias"²⁰

Los representantes, por parte del cantón, a la Cámara provincial eran grandes propietarios y vecinos de Caloto. Así por ejemplo:

En 1841 el diputado por el cantón era Fernando Antonio Carvajal, vecino de Cali pero residenciado en Caloto.²¹

²⁰ *Gaceta Oficial* No. 590, 7 de noviembre de 1841.

²¹ ACC. "A.M." Pag. 33, F. 63, 26 de diciembre de 1841.

De 1842 a 1844 los diputados principales fueron Julio Arboleda y el Doctor Manuel Vicente López, los suplentes José María Salazar y Nicolás Terreros²².

La legislación vigente ayudaba a que los residentes en Caloto controlaran la Asamblea del cantón; pues el cabildo municipal era el encargado de nombrar los ciudadanos que elegían los candidatos a dicho cargo.

La parroquia de Caloto, en este período estudiado, siempre fue una decidida partidaria del partido conservador, y la presencia en su territorio de caracterizados jefes conservadores, como Sergio y Julio Arboleda, contribuyeron a esta línea política. Las votaciones de la Asamblea de Caloto en este período reflejan esta situación:

En 1840 la Asamblea de Caloto votó para Presidente de la República de la siguiente manera²³:

Por Pedro Alcántara Herrán	6 votos
Por Vicente Azuero	5 votos

El 27 de noviembre de 1842 la Asamblea de Caloto votó unánimemente para Vicepresidente de la República por Juan de Dios Aranzazu²⁴.

En 1848 para Presidente de la República así:²⁵

Por Rufino José Cuervo	3 votos
Por Joaquín José Gori	3 votos
Por José Hilario López	1 voto

El triunfo del partido liberal en 1849 significó grandes avances para Quilichao. Como se recordará uno de ellos fue el traslado de la cabecera cantonal a Quilichao, otro de estos fue la decisión de dar participación en la Cámara Provincial (A Caloto sólo se le asignó uno). Dicho Decreto decía así:

²² *Ibid.* Paq. 35, F. 47, 7 de agosto de 1842.

²³ *Gaceta Oficial* No. 468, 30 de agosto de 1848

²⁴ ACC. "A.M." Paq. 35, F. 47, 27 de agosto de 182.

²⁵ *Gaceta Oficial*, NO. 1002, Pag. 448, 3 de sept. de 1848.

Por decreto 21 de junio de 1844, se le había asignado al cantón de Caloto tres diputados a la Cámara provincial. Pero por ser la población de Quilichao mayor que la de Caloto corresponden dos a ese nuevo cantón, según resultó del censo formado en 1843; que fue el que sirvió de base para expedir el citado decreto ejecutivo, y el que está en observación en el régimen electoral²⁶.

Es así como en 1850, fueron diputados a la Cámara provincial por Quilichao Manuel Antonio Tello y el Presbítero Tomás Fernández²⁷.

Los avances de Quilichao no eran bien vistos por los conservadores, buscaban crear intrigas y desavenencias entre los liberales con sus escritos. En "El Ariete" (periódico conservador) escribía Julio Arboleda en enero de 1850:

El Doctor Juan Antonio Valdez ha sido removido de la Colecturía de rentas del cantón de Caloto para nombrar en su lugar a Manuel Antonio Tello.

PRECEDENTES POLITICOS

El Doctor Valdez, guiado por sus afecciones personales más bien que por ningún principio; fue uno de los ciudadanos que en la ciudad de Popayán trabajaron con más empeño por el triunfo de la candidatura López; y a juzgar por la probidad, inteligencia y consagración con que desempeñaba su destino nadie se habría llegado a suponer que él recibiera este bofetón de sus mismos partidarios. El señor Tello, de los liberales de 1839, fue la trompeta que de la plaza de Quilichao tocó llamada a todos los esclavos y hombres vagos de todas aquellas comarcas para que se presentasen a tomar las armas en defensa del supremo director civil y militar del Sur, ofreciéndoles a los primeros su libertad y a los segundos el repartimiento de todas las propiedades del cantón de que el se convirtió más tarde en un verdadero

²⁶ A.C.C. "A M". Paq. 46. F.42, 1849. Copiador de oficios con el jefe político de Santander, No. 1, junio.

²⁷ ACC, Ibid. Paq. 48, F. 64, 1850.

usufructuario y a no ser por este oportuno cuánto extraordinario auxilio, el héroe de la época no habría segado en García los laureles que orlan hoy su invicta frente, no habría derramado tanto sangre en los Campos de Cogote, y la Changa para dar la última pincelada a su importante biografía...

Ha debido premiársele con una pensión vitalicia equivalente siquiera a la mitad del oro y ganados que el colectó en los pocos meses de 1841 que estuvo de gobernador de Quilichao.²⁸

Quilichao no se quedó atrás de los otros pueblos respecto a la creación de Sociedades Democráticas. Es así como el 25 de mayo de 1851, se creó la Sociedad Democrática de Quilichao. En los discursos que pronunciaron algunos miembros, el día de su instalación, se puede ver que la finalidad de esta sociedad era apoyar y sostener el gobierno liberal. En verdad que así lo hicieron, pues las cabezas visibles de la sociedad democrática eran los jefes de la Guardia Nacional. Los siguientes datos nos confirman esta afirmación:

Jefes de la Sociedad Democrática:

- Andrés Fernández de Navia
- Nepomuceno Vejarano
- Manuel Antonio Tello
- Jesús Méndez.

TABLA Guardia Nacional de Quilichao (15 de junio de 1851).

Nombre	Cargo
Manuel Antonio Tello	Comandante
Miguel Ortiz	Capitán
Pedro Belipe Navia	Teniente Primero
Sixto Orozco	Alférez Primero
Julio Fernández Guerra	Ayudante Mayor
Manuel Antonio Prado	Alférez Segundo
José Joaquín Prado	Sub-ayudante
José Antonio Caicedo	Sargento Primero Ecódo.

continúa.

²⁸ "El Ariete". No. 19, 1850.

Juan Nepomuceno Vejarano	Sargento Primero Brá- gada.
Juan Escobar	Sargento Segundo
Tomás Velasco	Sargento
Mariano Aguilar	Cabo segundo
Francisco González	Cabo segundo
Florentino Palacé	Cabo primero
Juan M. Prado	

FUENTE: Gaceta Oficial, 1851, p. 446.

La Guardia Nacional de Quilichao prestó su ayuda al gobierno nacional, en la guerra de 1851, cuando se le solicitó. Varios miembros de la Guardia de Quilichao fueron enviados a combatir las fuerzas conservadoras a Timbío y Popayán, cuando la guerra, tocó estos puntos. Así mismo cuando esta guerra se extendió hasta la parroquia de Caloto, tomaron las armas para defender el gobierno liberal. Varios vecinos de Caloto apoyaron activamente la causa conservadora.

En el período del gobierno de José Hilario López, los ciudadanos de Quilichao desplegaron una gran actividad política dentro y fuera del cantón. Incluso presentaron en septiembre de 1853 candidatos nativos para el Senado y la Cámara de Representantes; algunos de ellos, obtuvieron más votos que candidatos de Popayán en las elecciones en Quilichao. Dicha votación quedó de la siguiente manera²⁹.

107 Votos por Pablo Marulanda (Quilichao).

105 Votos por Presbítero Manuel María Alaix.

105 Votos por Juan Antonio Solís (residente en Quilichao, aunque esta votación no fue válida por ser este señor Juez letrado de Circuito.

95 Votos por el doctor Andrés Cerón

95 Votos por el Presbítero José María Sarmiento

73 Votos por Manuel Antonio Tello (Quilichao, estos votos fueron considerados nulos por estar este señor desempeñando la Colecturía de rentas).

24 Votos por el doctor Antonio Rojas.

²⁹ ACC, "AM", pag. 55, F. 79, 1853.

La campaña política de los quilichagueños en otro cantón, fue adelantada por Juan Nepomuceno Vejarano. El 16 de febrero de 1852, Vejarano aparece como Secretario de una "Sociedad Eleccionaria" fundada en Popayán para trabajar por la candidatura de la Presidencia de la República de José María Obando³⁰.

A pesar de que los quilichagueños apoyaron activamente la Causa Obandista, en 1841, las votaciones de 1853 -para Presidente de la República- no muestran este mismo apoyo. La votación de la Asamblea Electoral de Quilichao, muestra que tres miembros de un total de seis votaron en blanco. La votación fue la siguiente³¹:

- 2 Votos por José María Obando
- 1 Voto por Tomás Herrera
- 2 Votos en blanco.

En el golpe contra Obando, hubo pronunciamientos en favor de José María Melo por parte de algunos quilichagueños; capturados algunos, otros cambiaron de parecer y formaron las filas del ejército liberal-conservador que recobró el poder. Al parecer los quilichagueños creían que Obando dirigía este golpe, al conocer que no era así volvieron sobre sus pasos. Caloto se distinguió en esta breve guerra civil porque formó un escuadrón que derrotó en la hacienda "San Juan" a un ejército de veteranos, afectó a Melo, que venía desde Cali. Este mismo escuadrón, a órdenes de Manuel Tejada derrotó en varios puntos del Valle del Cauca a milicias favorables a Melo, se unió posteriormente al ejército del Sur comandado por José Hilario López que derrotó a los Melistas en Bogotá.

La Adhesión de las parroquias citadas a partidos políticos diferentes, les trajo en determinados momentos situaciones ventajosas y en otras les reportó desventajas. Caloto (conservador) durante el régimen conservador (1840-1849) tuvo una situación privilegiada dentro del cantón. El triunfo de José Hilario López en 1849, terminó esta situación; a partir de este

³⁰ *Ibid*, parte no sistematizada.

³¹ *Ibid*. Paq. 33, F. 77. 1852.

momento Quilichao entró a usufructuar las situaciones ventajosas dentro del circuito cantonal.

En 1854 Caloto tras su colaboración en la guerra contra Melo, obtiene del gobierno central la creación de un nuevo cantón, del cual sería la parroquia capital.

Las diferentes discrepancias políticas entre Caloto y Quilichao, en el período de dominio conservador, se manifiestan de una manera clara en la guerra de 1841. Aunque no se puede decir que fue de un liberal contra el gobierno conservador, mostró hasta qué punto llegaba el descontento de los quilichagueños hacia el gobierno conservador. Miremos este aspecto:

1. Guerra de 1841

Desde el año de 1840 el General Obando se levantó en armas contra el gobierno conservador. El gobierno nacional tomó las medidas pertinentes para hacer frente a esta rebelión; militares retirados fueron llamados nuevamente al ejercicio de las armas. Así por ejemplo el 15 de enero de 1840, Tomás Cipriano de Mosquera, ordena se llame al servicio activo de las armas a Pedro Pablo Navia (Quilichagueño, Sargento Mayor retirado), manda se le expida pasaporte para Bogotá y "se presente al comandante en Jefe de la primera columna para que sea colocado"³².

Las fuerzas militares del gobierno no pudieron evitar que el 26 de enero se tomara la ciudad de Popayán. Según los reportes oficiales "interceptó el Correo de esa capital y robó 45.000 pesos que iban destinados a la división militar del lugar"³³. Así mismo dicen "cortó el servicio de agua de la ciudad y robó las haciendas circunvecinas de todos sus ganados"³⁴.

Después que se tomó Popayán Obando se dirigió hacia el Sur. La rebelión de Obando preocupaba bas-

³² *Ibid. Paq. 31. F. 55, 1840*

³³ *Ibid. Paq. 31.*

³⁴ *Gaceta Oficial, No. 439, 9 de febrero de 1840.*

tante al gobierno nacional, apresuradamente se buscaba enrolar hombres al ejército. El 15 de febrero, Tomás Cipriano de Mosquera ordena se recluten hombres de las provincias de Popayán, Cauca y Buenaventura; con el objeto de completar el número de hombres del medio batallón No. 5. En dicha orden especificaba que los reclutas de la provincia de Popayán debían tomarse del cantón de Caloto³⁵. Sin embargo, en el cantón de Caloto la orden del gobierno encontró tropezos según reportaba el 15 de abril el jefe político de Caloto: "Ha sido difícil reclutar 40 hombres entre las parroquias de Buenos Aires y Quilichao pues los solteros del lugar se ocultan³⁶.

La situación de la provincia entró en calma en el mes de febrero (17 de febrero) pues Obando hizo las pases con Pedro Alcántara Herrán y se fue a combatir grupos guerrilleros de Pasto.³⁷

El 15 de julio del mismo año se acaba la tranquilidad para el gobierno ya que Obando se fuga de la cárcel a donde había sido llevado para seguirle juicio por su presunta participación en la muerte de Antonio José de Sucre.

La fuga de Obando puso en estado de alerta a las autoridades de la provincia y del país en general, se temía que esta revuelta se extendiera a todo el país. Así por ejemplo, algunos quilichagueños fueron puestos en prisión acusados de fraguar planes para apoyar a Obando; el 27 de octubre se les resolvió su situación, el Presidente del Tribunal de Justicia de Poapayán emitió el siguiente fallo:

Vistos: El jefe militar de esta provincia, con fecha primero de septiembre puso a disposición del juzgado de hacienda a Vicente Materón, Manuel Antonio Tello, Narciso Tello y Agustín Vicuña, a quienes había hecho conducir a esta ciudad por habérselès dado denuncia que trataban de trastornar el orden público en el distrito parroquial del cantón de Caloto, obrando de

³⁵ACC. "AM", Op. cit.

³⁶Ibid. F. 46.

³⁷Gaceta Oficial extraordinaria, 19 de febrero de 1840. Op. cit.

acuerdo con la facción de José María Obando. Habiéndose declarado incompetente el juzgado de hacienda, remitió el sumario al del circuito judicial de Caloto, a quien correspondía el conocimiento de la causa con arreglo al artículo segundo de la ley de 3 de junio de 1833, este juzgado en vista de las declaraciones recibidas y de lo dispuesto en el artículo Noveno de la misma ley, mandó poner en libertad a los dos Tello y Vicuña; adelantándose procedimiento contra Matorón y Antonio Hurtado hasta pronunciar la sentencia consultada de 14 del presente; por la cual se absuelve a los procesados. Aunque en el denuncia de cuatro hojas se dice, que Matorón y los Tello proferían expresiones contra el gobierno y se reunían en la casa de Antonia Hurtado, en donde trataban entre sí el proyecto de armar doscientos hombres en Quilichao y Caloto para auxiliar a Obando, estos hechos no resultan justificados en el proceso³⁸.

El resto del año de 1840, Obando su lucha en la provincia de Pasto. A principios de 1841 se dirigió a la provincia de Popayán, el 29 de marzo, Popayán está en manos de fuerzas leales a Obando; lo acompañan Juan Gregorio Sarria, Fidel Torres, Antonio N. Alvarez, los hermanos España, conocidos guerrilleros desde la época de la independencia.

El 16 de mayo publica en la Gaceta extraordinaria su mensaje a los pueblos del Cauca, en el que promete reformas a la justicia, al poder, al ejército³⁹. La promesa de cambios constitucionales hizo que, varios pueblos tomaran la causa de Obando como suya. Para el caso estudiado, Quilichao, esperaba que el triunfo de Obando le sustrajera del poder tradicional de Caloto. Los primeros perjudicados por la guerra fueron los hacendados ya que, las fuerzas obandistas tomaron ganado de las propiedades de sus enemigos. En el extracto de la memoria del gobernador a la Cámara provincial en sus sesiones de 1841 se lee:

³⁸ *Ibid.* No. 480, 22 de noviembre de 1840

³⁹ *Gaceta del Cauca*, 16 de mayo de 1840, No. 3.

*Cuarenta esclavos de la hacienda de Quilcacé fueron extraídos para el servicio de los facciosos y los demás se fugaron y por consencuencia se perdieron las plantaciones de cacao, caña de azúcar y arroz.*⁴⁰

La incorporación de esclavos a las fuerzas obandistas fue la constante en esta guerra. Alentados por la promesa de Obando de concederles la libertad si triunfaba en la guerra, esclavos del Patía, Buenos Aires, Quilichao y Caloto se alistaron en su ejército.

Por donde pasaba Obando tomaba ganado, productos alimenticios y hombres (esclavos) a sus enemigos políticos. Esta misma táctica es empleada por las fuerzas gubernamentales que ordenan tomar ganado de simpatizantes de Obando. El 9 de agosto reporta el Comandante del ejército:

*El ejército carece absolutamente de ganado para su subsistencia y especialmente en los tres días inmediatos, no tiene para ser racionado. Importa pues sobre manera facilitar lo de cualquier modo, pero convendría tomarlo de preferencia del que tengan los facciosos y desafectos al sistema nacional en justa represalia de lo que ellos han arruinado indebidamente a los amigos del orden y con tanta mayor razón, cuánto que no hay dinero para comprarlo y el ejército no debe perecer*⁴¹.

El 18 de agosto ordena a las personas de Timbío "Que trasladen el ganado que tengan a Popayán en un plazo de tres días o, lo lleven al cantón de Caloto"⁴². En el fondo esta orden tiene su fin militar, pues Obando en sus rebeliones siempre encontró ayuda en Timbío; buscaba de esta manera el gobierno, cortar la ayuda que estuviera haciendo o pudiera hacer los timbianos a Obando.

⁴⁰ Gaceta Oficial No. 557, 15 de mayo de 1841.

⁴¹ ACC. "A.M". Pag. 32, F. 50, Copiador de oficios Común. No.6

⁴² Ibid.

Después de la toma de Popayán, Obando se dirigió hacia el Norte. El Cantón de Caloto, cobró importancia en esta guerra por ser lugar obligado de paso hacia Cali y porque se convirtió en depósito de ganado y despensa de alimentos de ambos bandos (Fuerzas Obandistas y Gubernamentales tomaban ganado y alimentos de las haciendas del lugar). Así mismo por la conducta que observaron Quilichao y Caloto frente a la guerra, el 10 de abril de 1841, Ramón Beñías a la sazón gobernador de Popayán por orden de Obando nombró a Manuel Antonio Tello (quilichagueño). Este acepta dicho ofrecimiento y agrega:

He resuelto servir la Tesorería de diezmos que usted me propuso y que bien puede hacer en mi el nombramiento que a la llegada del Señor General, se lo haré presente; para que su excelencia determine lo que mejor convenga a mi pronta marcha y si fuese preciso mi permanencia por algún tiempo más en este cantón me parece que el interventor de la Tesorería antedicha podrá despachar en aquella oficina como Tesorero durante mi ausencia. Reitero las protestas de su amistad y el distinguido aprecio con que soy de usted muy deseoso servidor y amigo⁴³.

Al igual que Manuel Antonio Tello, varios ciudadanos de peso dentro de Quilichao -funcionarios públicos-, jornaleros del lugar se adhirieron a la causa de Obando. Al igual que José María Obando, Manuel Antonio Tello atrajo los esclavos de los alrededores prometiéndoles la libertad; aunque fuera una causa que poco le importaba como lo prueba la siguiente carta:

*Quilichao, mayo 10 de 1841
Mi estimado amigo Julián (Delgado, administrador de la hacienda Japio).*

Unas tantas mujeres de esa hacienda han venido con quejas contra vos sobre que las castigas, como se acostumbraba antes les he dicho que vayan a cumplir con la orden que se ha dado, y

⁴³ Ibid. Paq. 33, F. 63, 1841.

que en cuánto al castigo le advertí que las trataras bien, hazlo así, ahora que estamos al principio del arreglo que debe darse y poco a poco, se les irá apretando a que olviden la ve-gamundicia en que han estado. Una llamada Inés, reclama que quiere a sus hijas, que las tienes en servicio de la casa. Cámbiala por otra para evitarnos quejas de estos demonios, que ya me tienen aburrido⁴⁴.

Obando convirtió a Quilichao en un centro de operaciones, hasta armas se construyeron en este lugar para su ejército. La carta de Manuel Antonio Tello al mayordomo de la hacienda de Japio es fiel testimonio de esta afirmación: "Hará poner a Rafael Paredes todo el carbón necesario para las fraguas en que están construyendo armamentos para el ejército. Se entiende que hará quemar dicho carbón"⁴⁵.

Durante todo el tiempo que permaneció Obando en Quilichao, las haciendas de los Arboleda estuvieron gobernadas por hombres de su confianza. De marzo a julio, son casi diarias las órdenes que emiten Manuel Antonio Tello, Luis María Mera (alcalde parroquial de Quilichao), Ignacio Lemos Fajardo (jefe político de Caloto), Fernando Antonio Carvajal (comandante militar) a los administradores de las haciendas "La Bolsa", "Quintero", "Japio" solicitándoles víveres para racionar las tropas obandistas y aún ordenando el trabajo de los esclavos.

Después de aprovisionado de alimentos, Obando se dirigió al Valle del Cauca. En Celandia derrotó a las tropas del gobierno a órdenes de Eusebio Borrero (12 de marzo). En dicha acción fueron hechos prisioneros Eusebio Borrero y varios de sus hombres. Después de este combate se dirigió a Cali; hasta que finalmente fue derrotado en el punto denominado La Chanca. En esta batalla, la parroquia de Caloto en unión con la de Jamundí, formaron un escuadrón de lanceros que intervino en favor de la causa gubernamental⁴⁶.

⁴⁴ Ibid. "Archivo de Sergio Arboleda".

⁴⁵ Gaceta extraordinaria de la Nueva Granada, 29-VII-1841.

La derrota obandista no significó de por sí el retorno a la calma a las provincias de Cauca, Buenaventura y Popayán. En esta última provincia quedaron varias cuadrillas de negros que acompañaron a Obando, las cuales, empezaron a azolar las haciendas del lugar. Así mismo, la situación económica de las parroquias de esta provincia era difícil y en algunos casos las agravaba las medidas tomadas por el gobierno (contribuciones forzosas) para hacer frente a los gastos de guerra. El 13 de diciembre de 1841, los jueces parroquiales de Alegrías (Viceparroquia de Quilichao) suplican al gobernador no se les haga más repartimientos forzosos. Argumentan que de seguir esta situación van a quedar sin con qué alimentarse "En estos días se han repartido diez y seis reses sin contar otras que se dieron antes"⁴⁷.

Los atropellos que cometía el ejército gubernamental a su paso forzaban a algunos pueblos a la rebelión. Enterado el Presidente de la República de esta situación, el 27 de octubre de 1841 ordena al Gobernador perseguir y "evitar que las tropas del gobierno cometan actos de indisciplina contra los ciudadanos pacíficos obligándolos así a engrosar las filas de los rebeldes. Como sabe el gobierno ha sucedido con varios en los pueblos de Tierradentro". En noviembre de 1841 dice Lorenzo Ibito cabecilla de los indígenas de Tierradentro: "El gobierno ha pedido pases, cuando ya no teníamos dinero con que hacerlo, han violado las iglesias, azolado las familias"⁴⁸.

El 18 de noviembre de 1841, comunica el jefe político de Caloto desde Buga que, el indio Lorenzo Ibito está cerca de Caloto, así mismo agrega que lo acompañan negros. El 27 de noviembre de 1841 es apresado Ibito⁴⁹.

Los ciudadanos de Quilichao comprometidos en la guerra fueron separados de su tierra y enviados a distintos lugares del país:

⁴⁷ACC, A.M. Paq. 35, F. 47, 1842.

⁴⁸Ibid. Paq. 33, F. 63, 1841.

⁴⁹Ibid. F. 67, 1841.

El 31 de enero de 1842, los señores José María Paz y Gaspar Méndez solicitan al Gobernador "la revocatoria de la medida que los conmina a salir de la provincia por los trastornos políticos en que participaron"⁵⁰.

El 19 de febrero de 1842, Vicente Unda reclama a la gobernación una orden para que pueda regresar su marido Andrés Fernández de Navia; quien ha sido separado de la provincia por sospechas políticas. En dicha carta comunica que lleva seis meses de destierro. El jefe político de Caloto pide al Gobernador que habiendo pasado el peligro de la revolución, se permita a este señor regresar a su tierra⁵¹.

El 26 de octubre de 1842 se informa, al gobernador de la provincia que han presentado los pasaportes, que les expidió el jefe político del cantón del Atrato, los señores Manuel Antonio y Angel Navia para poder regresar a sus cantones. Se les condiciona su retorno al Cantón de Caloto si pagan una fianza de seguridad de \$800 cada uno.⁵²

El 28 de octubre Francisco Fernández de Navia, Joaquín María Villaquirán, Manuel María Hurtado, Andrés Fernández de Navia y otros señores de Quilichao se constituyen pagadores de la fianza para asegurar la conducta política de Manuel Antonio Navia⁵³.

El 30 de enero de 1843, Rafael Tello y Antonio Navia se constituyen fiadores de Angel María Navia⁵⁴.

El 18 de noviembre de 1842 Justo González es indultado con la condición de que permanezca seis años en el Socorro.⁵⁵

En la Gaceta de 1841 aparece que Vicente Materón y Manuel Antonio Tello fueron condenados a destierro de la república con la expresa advertencia que si entraban al territorio nacional antes de cumplir el destierro, serían condenados a sufrir la pena de cuatro años de trabajos forzados en changes (Panamá)⁵⁶.

⁵⁰ *Ibid*, 35, F. 47, 1842

⁵¹ *Ibid*. F. 47, 1842

⁵² *Ibid*. Paq. 35, F. 47, 1842.

⁵³ *Notaría de Caloto*, h. 121, 1842.

⁵⁴ *Ibid*. h. 16, 1843.

⁵⁵ ACC."A.M", pag. 35, F 47. 1842

⁵⁶ *Gaceta Oficial* No. 527, 17 de octubre de 1841.

Algunos vecinos de Celandia también sufrieron penas de prisión:

En abril de 1843 Antonio Guerrero se halla preso "por los trastornos políticos del cantón"⁵⁷.

En el mismo mes María Encarnación Zúñiga se halla presa por razones de seguridad.⁵⁸

El impacto de la guerra en las haciendas de los Arboleda en los esclavos, es descrito de una forma minuciosa por Rafael Marín Administrador de la hacienda Quintero. En una carta fechada el 22 de agosto de 1841 comunica a Matilde Pombo de Arboleda:

Mi señora respetada, no extrañe el que yo no halla escrito a usted, pues me hallaba como justo entre mil ladrones pues cada uno de sus criados era un enemigo mío y suyo, pues no se ha visto cosa más odiosa que el nombre suyo y de su familia entre esta clase de gente.

Por lo que al destrozo de la hacienda sólo fue perjudicada por parte del general Obando en ganado diez y nueve reses para pesar en la carnicería de Caloto primeramente, segunda 25 reses que son pertenecientes a Quintero, de la señora María Josefa Hurtado noventa y cinco reses pesadas y estas por el General Sarria.

A mi compañero Vergara le dijo todo lo acontecido en Quintero, para que lo pusiere en conocimiento de usted, usted no crea que los negros quieren trabajar a usted, sino que esperan la venida de su mesías Obando, pues hasta la fecha sólo se han presentado las criadas con quien estoy haciendo limpiar el cacagual que era ya monte: muelo porque no hay hombre que se presente, pues, el que se presenta se halla manco, cojo, lleno de mil dolores, y sin poder aplicarle los remedios por hallarme sólo y hallarse la gente insubordinada. Entregado los recibos del ganado pesado por orden de la Gobernación, según consta de sus órdenes o jefe político y los otros

⁵⁷Notaría de Caloto, h. 28, 1843.

⁵⁸Ibid. h. 33, 1843.

recibos del demás ganado los entregaré a dicho señor luego que los aperciba de los comisionados en aquel tiempo formalidad alguna porque cada uno de los que gobernaban, o mandaban era un gobernador y estaba uno sujeto a lo que mandaban.

Señora estos negros tienen armas, los compañeros y amigos derrotados todos se mantienen infaliblemente de los fanados de sus haciendas pues el robo semanal es de dos o tres reses y uno, no se vale de las autoridades para poner término a este desorden no quedará una sola res en esta hacienda y principalmente del señor Mosquera como criminal en la guerra en esta clase de gente. La pérdida de caballería sólo ha sido perjudicada en Cuatro y estas por sus mismos criados, tres que se llevó León u una que se llevó José Emigdio Caraball pues aún permanecen en un sistema y tienen valor de decirle al guarda del Cacagual halláñaoles cogiendo chocolate que se vaya de ahí si no quiere que halla en dicha instancia un muerto y que esto era trabajo de todos.⁵⁹

Económica, social y políticamente se pueden ver las secuelas de esta guerra:

A nivel económico los principales perjudicados fueron los hacendados del lugar ya que tanto las fuerzas obandistas como las gobernistas tomaron ganado de sus haciendas: los cultivos se perdieron ese año y muchos esclavos se fugaron. El 14 de enero de 1843 no se había cancelado aún a Julio Arboleda el dinero que prestó al gobierno⁶⁰.

Socialmente los negros mejoraron su condición de vida, pues los hacendados para volverlos a interesar por el trabajo permitieron que los esclavos trabajaran tierras dentro de las haciendas para su beneficio. Además, los hacendados quedaron con el temor que llegasen a atentar contra sus vidas aquellos negros que quedaron dispersos después de la derrota obandista.

⁵⁹ACC. Archivo de Sergio Arboleda.

⁶⁰ACC. "A.M". Paq. 36, F. 42, 1843.

Políticamente, dejó bien a la parroquia de Caloto ante los ojos del Gobierno Conservador, pues confirmó de hecho la conducta política conservadora de los caloteños. Quilichao, quedó como una ciudad de la cual no podía confiarse el gobierno; en sucesos posteriores (robo y asesinatos que hizo una partida de negros en 1843) se sospechó que vecinos de Quilichao estuvieran participando o dirigiendo.

CALOTO Y QUILICHAO FRENTE A LAS GUERRAS DE 1851 y 1854

1. Guerra de 1851

Señalaba anteriormente que, en el período estudiado podían advertirse dos momentos históricos: El primero ya desde el año de 1840 a 1849, período de dominio conservador, en el cual la parroquia de Caloto (conservadora) goza de todos los favores del gobierno constituido; la parroquia de Quilichao se caracteriza en este período por estar en oposición al gobierno establecido, hasta el punto de apoyar a Obando en su lucha contra el gobierno conservador.

El segundo período que se va a estudiar, muestra la situación contraria: es la parroquia de Caloto la que está en la oposición, mientras que Quilichao sale en defensa del gobierno liberal.

El ascenso del liberalismo al poder en 1849, no significó de por sí que se acabara la influencia política de los conservadores. Su consolidación en las provincias del Sur fue difícil. León Helguera describe muy bien esta situación:

Los liberales del Sur se vieron acosados por una clase rica y poderosa de una orientación política contraria, privados de una prensa efectiva, con una fuerza militar dirigida por jefes de poca confianza, una mayoría de empleados públicos hostiles; sobre todo, los del poder judicial y una Iglesia sino ciertamente contraria,

si bastante suspicaz, y en actitud defensiva⁶¹.

Para solucionar este problema, dice Helguera, el gobierno tomó las siguientes medidas: "La primera medida obviamente era la de remover cuánto empleado público existía del bando opuesto. Esto se llevó a cabo con cierta rapidez hasta donde fue posible, dadas las atribuciones de las Cámaras regionales en las provincias de Buenaventura y Popayán⁶². Aunque señala que la remoción de empleados conservadores no fue posible de un momento a otro "dada la constitución social de los liberales del Sur (pocos hombres de casaca), era difícil encontrar liberales que pudieran ejercer con capacidad los altos cargos públicos"⁶³. En 1849 se tuvo que nombrar como Gobernador de Popayán a Vicente Cárdenas -conocido jefe conservador de la región- quien hizo todo lo posible por demorar la ejecución de los decretos ejecutivos (para el caso de estudio el traslado de la cabecera cantonal a Quilichao).

El gobierno liberal así mismo tomó precauciones de orden militar para evitar un golpe conservador; dado que en los altos mandos militares habían personas de reconocida vocación política conservadora, se procedió a reducir el pie de fuerza del ejército. Se buscaba con esta medida, evitar que los militares conservadores en caso de levantamiento contaran con pocos efectivos. Como contrapartida, el gobierno se dedicó a fortalecer y crear guardias nacionales en donde no habían. Así por ejemplo en Quilichao, se creó un medio batallón, compuesto de dos compañías la segunda compañía de Quilichao fue creada por José María Obando a la sazón jefe de operaciones del Sur⁶⁴.

En Caloto había un escuadrón pero se desconfiaba de la lealtad de los caloteños.

En general, las guardias nacionales fueron en el gobierno de López el sostén del gobierno; sus jefes e integrantes eran por lo general miembros de las Sociedades democráticas (sociedades liberales).

⁶¹ Helguera. León. *Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849) en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. No.5, p.61, 1970.

⁶² *Ibid.* p. 62.

⁶³ *Ibid.* p. 59.

⁶⁴ ACC. "A.M". *paquete de Asuntos militares, 1851.*

Todas estas medidas que tomó el gobierno liberal dieron sus resultados y poco a poco se iba fortaleciendo en el poder. A medida que el gobierno liberal se consolidaba, arreciaban las críticas desde los periódicos conservadores. En la provincia de Popayán y Buenaventura, esta campaña opositora al gobierno era adelantada por los periódicos "El Clamor", "El Ariete" y "El Misóforo"; los principales impulsores y colaboradores en estos periódicos eran los hermanos Sergio y Julio Arboleda. Estos periódicos eran distribuidos a lo largo de las provincias de Popayán y Buenaventura; así por ejemplo, el periódico "El Ariete" era distribuido en la parroquia de Caloto por Juan Bautista Feijóo y en Quilichao por Juan Crisóstomo Muñoz.

La defensa del gobierno en la provincia de Buenaventura, era adelantada por el periódico "El Sentimiento Democrático". Este periódico era distribuido en Quilichao por Manuel Antonio Tello.

La situación social en la provincia de Buenaventura era delicada, sectores populares vinculados a la Sociedad Democrática iniciaron presiones para que les adjudicaran tierras de ejido, "derribaron cercas de haciendas, en terrenos que consideraban de ejido, algunos de ellos, formaron grupos de zurriagueros que se dedicaron a flagelar hacendados⁶⁵. Este hecho empezó a preocupar a las clases poderosas, pues temían que esta situación desencadenara una guerra racial a todo lo largo del gran Cauca (provincias de Popayán, Buenaventura y Cauca). Unido a estos rumores de algunas medidas que se discutían en el Congreso aumentaron sus temores. El 14 de marzo de 1851, Manuel José Mosquera (arzobispo) escribe una carta a su hermano en la que dice:

Bogotá, 14 de marzo de 1851.

Mi muy amado hermano Manuel María.

El Congreso lleva hoy 14 días de sesiones y se presentan grandes motivos de alarma, el Secretariado de gobierno ha presentado proyectos ca-

⁶⁵BOSH, Manuel. *Reseña histórica de los acontecimientos políticos de la ciudad de Cali, desde el año de 1848 hasta el de 1855 inclusive*, pp. 54-55, Edit.

paces de desquiciar a la misma Inglaterra si los apoyara. Jurados para todo lo civil y criminal en todas las instancias; amén de otros despropósitos jurídicos; reformas que son una ladronera en los concursos y juicios ejecutivos; libertinaje de palabra bajo el nombre de expresión libre del pensamiento. En cuanto a la seguridad y demás garnatías, van de cuesta abajo, como suele decirse. En los periódicos verás los atentados en Cali; y aquí ya han comenzado. El malestar y el descontento es general, y bule en todas las cabezas la revolución, porque todos la ven venir como natural consecuencia de los procederés del partido dominante. Yo no creo que esto dure todo el año. Según se van poniendo los ánimos en todas las provincias, a menos que se resuelvan a sufrir indefinidamente.

Toda ponderación es insuficiente para dar idea de la inmoralidad del gobierno, del pandillaje que tenemos. Ellos mismos viven temblando de miedo, y con todo dejan correr y fomentar los Clubs democráticos que llevan el veneno de la inmoralidad al corazón de las masas.

La ley de libertad de esclavos, de que gracia te he hablado, te da un golpe mortal en García, y no se cómo pueda manejarse eso en circunstancias de turbulencia; pues en tiempos bonacibles sería difícilísimo arreglar una hacienda con jornaleros. Creo que debes pensar seriamente en ver qué profesión u oficio tomar, para tener de qué vivir. Tu carácter, tu genio, tus hábitos no creo que sean para comerciante: la carrera de empleado de suyo penosa, en esta república es un tormento, y bajo la dominación roja que hombre de bien sería recibido⁶⁶.

Vicente Javier Arboleda (propietario de la hacienda Cuprecia comunica a Tomás Cipriano de Mosquera, que ha oído que el Congreso va a decretar la abolición de la esclavitud sin indemnización a los propietarios. Advierte a Mosquera que esta medida los

⁶⁶ARBOLEDA LLORENTE, José María, Op. cit. pp. 223-224. Tomo I.

arruinaría, por lo cual le propone se vayan a Panamá "que es el lugar de la república que representa más ventajas"⁶⁷.

El descontento de los conservadores de Popayán a finales de 1850 era grande: hechos como la clausura por parte del gobierno de "la Sociedad filarmónica de amigos del pueblo, y la reducción a prisión de Julio Arboleda en diciembre de 1850, fueron los catalizadores de la revuelta conservadora en 1851. La fuga de Julio Arboleda en abril de 1851, prácticamente dio inicio a la rebelión. El gobierno ecuatoriano ayudó la campaña de Julio Arboleda. En el Sur se le unieron el Coronel Jacinto Córdoba y otros ciudadanos de prestancia social en la provincia de Pasto como los hermanos Zarama. En el Valle del Cauca el general Eusebio Borrero apoyó su causa; en Jamundí y Caloto también hubo pronunciamientos en favor de la causa conservadora. En este último cantón, se levantaron amigos personales y políticos de Julio Arboleda como Manuel Tejada, Juan Bautista Feijóo, Leandro Canabal; los cuales se reunían en la hacienda La Bolsa de Julio Arboleda.

El gobierno envió al Comandante Mateus a contener el levantamiento de los caloteños, la campaña de represión de Mateus contra estos fue fuerte. Manuel Bosh registra este hecho de la siguiente manera:

(A Caloto) llevó el espanto y el terror: el zurriago sentó allí su trono, el robo y el saqueo no tenían límites... en la casa de Manuel Tejada con especialidad, robaron cuándo hubo, le despedazaron los libros, y hasta unos cristales que hablan con cal, los destruyeron y regaron la cal en el patio⁶⁸.

El informe del jefe político de Caloto complementa esta información:

*Mayo 3. Varios hombres del lugar fueron flagelados por tropas al mando del Comandante Mateus.
Mayo 14. Una partida al mando del Comandante Mateus estropeó hasta dejar sin sentido a Antonio*

⁶⁷ACC. "Archivo Mosquera". Doc. 27357, No. 2.

⁶⁸BOSH, Manuel. Op. cit. p. 40.

Aya. Así mismo reporta que algunos novillos de Píllamo se tomaron para racionar la tropa al mando de Mateus⁶⁹.

Los quilichagueños, prestaron su apoyo a la causa gubernamental, e hicieron parte de las fuerzas que apresaron en la hacienda "La Bolsa" a algunos rebeldes de Caloto. Según el reporte del jefe político de Caloto el 27 de abril de 1851, fueron capturados Francisco Luna, Antonio Aya y Pio Quinto Quriz. Los señores Manuel Tejada, Juan Bautista Feijóo, Leandro Canabal, Julián y Andrés Delgado, José Antonio Rojas, Angel Reuda, Rafael Baca, Angel María Ayala, Mariano Salazar, Cipriano Luna, Serafín Carvajal y Manuel Sandoval escaparon hacia la provincia de Buenaventura⁷⁰.

Después de huir de la Bolsa, las fuerzas conservadoras caloteñas se tomaron la población de Jamundí, pero huyeron ante la presencia cercana de fuerzas del gobernador de Buenaventura⁷¹. Tiempo después las fuerzas rebeldes de Caloto se dispersaron, la guardia nacional de Quilichao regresó a su sitio de origen.

El 18 de mayo, el gobernador de la provincia de Popayán ordena a la guardia nacional de Quilichao ponerse a sus órdenes; la razón de este llamado es el levantamiento en Timbío de fuerzas conservadoras⁷². Manuel Antonio Tello -comandante de la guardia nacional de Quilichao- envía la primera compañía del medio batallón a su mando a cumplir este requerimiento oficial.

El 29 de junio de 1851 Manuel Antonio tello manifiesta a José María Obando, haber recibido información que los caloteños tratan de levantarse por segunda vez: piensan tomarse este lugar por creerlo débil de hombres y armas por haber marchado a Popayán la primera compañía⁷³.

⁶⁹ACC. "A.M." Paq. 51, F. 51, Copiador de Oficios. Com. 14/1850.

⁷⁰Ibid.

⁷¹Ibid.

⁷²Ibid. Paq. 50. F. 43. Copiador de oficios con el Jefe político de Santander, Com. No. 42.

⁷³ Ibid. Paquete de Asuntos militares, 1851.

En dicho informe comunica también a Obando que ha acuartelado la gente y va a organizar la segunda compañía del medio batallón con hombres de Quilichao. Las sospechas de Tello eran ciertas, pues a principios del mes de julio las fuerzas rebeldes sostuvieron un combate con fuerzas del gobierno que venían de Cali⁷⁴.

El 12 de julio, Tello salió de Quilichao con una fuerza de 150 hombres a perseguir a los rebeldes. Aunque informaba que poseía pocas armas y pertrechos, por lo cual, pedía al gobierno se le autorizara coquear el ejército con los bienes de los revoltosos⁷⁵.

En Quilichao circulaban informes que los caloteños pensaban atacar el pueblo por considerarlo desprotegido -las dos compañías del medio batallón se hallaban ausentes del lugar-, es por este hecho, que varias mujeres del lugar el 24 de julio se ofrecieron voluntariamente para servir al comandante accidental de la guardia nacional en caso que los caloteños atacasen a Quilichao⁷⁶.

Manuel Antonio Tello por su parte, hizo un recorrido por los puntos de Buenaventura, Caloto, Arnazú hasta Potrerito. El 2 de agosto reportaba no haberse encontrado con las fuerzas conservadoras, y creía que estas se habían dispersado o internado en la cordillera⁷⁷.

Terminada la guerra, las haciendas de Sergio y Julio Arboleda fueron embargadas.

El 27 de mayo de 1852, Juan Bautista Girón, jefe político de Caloto, presentaba las siguientes cifras de gastos hechos en racionar la guardia nacional:

\$ 1.743.1	La cantidad tomada en ganado vacuno.
445.4	Empréstitos voluntarios ciudadanos de Quilichao.
140	Empréstitos voluntarios de ciudadanos de Buenos Aires ⁷⁸ .

En resumen, la guerra de 1851 obedeció a los siguientes causales:

⁷⁴BOSH, Manuel. *Op. cit.* Paq. de Asuntos Militares, 1851.

⁷⁵ ACC. "A.M". Pa. 51. F. 51. 1851.

⁷⁶ Gaceta Oficial No. 1266, p.603. 30 de agosto de 1851.

⁷⁷ ACC. "A.M". Paq. 51, F. 51, 1851.

⁷⁸ Ibid. Paq. 53, F.77. 1852.

1.1 Causales Económicos.

El temor que el gobierno decretara la abolición de la esclavitud sin indemnización a los propietarios. En el Capítulo en donde se describía la constitución étnica-social del cantón, mostraba como gran parte del valor de las haciendas estaba representado en esclavos. Si esta medida se hubiera hecho efectiva, los grandes propietarios de esclavos habrían perdido gran cantidad de dinero.

1.2 Causales Sociales.

Los grandes propietarios de la provincia de Popayán pensaron que se iban a generalizar en las provincias vecinas los sucesos de Cali, en donde varios hacendados fueron zurriagados por sectores populares.

Las proyectadas reformas a la justicia (en adelante jurados populares se encargarían de administrar justicia). Estaban acostumbrados a que su palabra fuera ley: el siguiente caso ejemplifica esta situación:

En el año de 1849 se juzga a Emigdio Carabalí (concierto de la hacienda Quintero) por vagancia. Emigdio alega, -esta afirmación es corroborada por otros esclavos- que tienen un platanar en La Bolsa y un pedazo de tierra en La Quebrada. Sergio y Julio Arboleda y sus empleados argumentan que es un negro rebelde, y por su insubordinación fue destinado a servir en el ejército de donde se fugó. Agregan, que vivía escondido en las tierras de La Bolsa, en donde fue aprendido en compañía de otros negros con carne de una res robada. Manuel María Bonilla defensor de Emigdio Carabalí dice "las declaraciones de los Arboleda son irritantes porque su defendido se negó a seguir concertado sirviéndoles". Juan Bautista Feijó encargado de emitir el fallo dice:

Aunque Emigdio ha querido probar lo contrario, los testigos y las declaraciones producidas en su favor son menores en número y valen mucho menos que la de los señores Doctor Sergio Arboleda, don Julio Arboleda, los señores Julián Delgado (Mayordomo de la hacienda Quintero), José

Ignacio Ortiz y Braulio Bello (administrador de la hacienda La Bolsa) sujetos todos de conocida idoneidad⁷⁹.

Al final José Emigdio Carabalí fue obligado a concertarse ante el jefe político con algún hacendado del lugar.

1.3 Causales políticos.

Al partido conservador del sur le disgustó que varios empleados conservadores fueran removidos de sus cargos.

2. Guerra de 1854.

Terminada la guerra de 1851, las Sociedades democráticas en algunas partes habían adquirido la conciencia que eran indispensables al gobierno, y tenían deseos de obtener participación en los aparatos de poder; así por ejemplo el 26 de abril de 1852 Juan Bautista López (artesano) reporta al gobernador de la Provincia:

Anoche se ha instalado, con diez y ocho artesanos una corporación que lleva el nombre de "Sociedad Obandista Independiente" con el objeto exclusivo de trabajar con franqueza e independencia en favor de la candidatura del ciudadano general José María Obando para Presidente de la república... y en favor de las otras candidaturas que presente la misma sociedad para miembros de la Asamblea electoral de la Cámara de Provincia.

.... La sociedad no duda que usted como tan buen republicano aplaudirá este paso patriótico que cuatro hombres del pueblo hemos resuelto dar como una prueba... y que el pueblo no es ya un retil de corderos que se conduce al precipicio⁸⁰

⁷⁹ ACC. Archivo de Sergio Arboleda.

⁸⁰ ACC. "A.M." Paq. 53, F.77, 1852.

Este mismo señor el 1 de junio de 1852 exige se de cumplimiento a la ley 10 P. 1 de la República orgánica de la guardia nacional, sobre prestación de servicio en la guardia nacional. Argumenta: "cuando es necesario salir a campaña sólo se obliga a la gente descalza, obligándola a abandonar sus casas, familia dejándola en la miseria más completa, mientras la gente privilegiada se queda en la guardia local"⁸¹

En 1853 Obando resultó elegido Presidente de la República, los sectores populares esperaban mucho de su gobierno.

Pero iniciado su gobierno se hicieron enmiendas constitucionales que mermaron el poder del ejecutivo, se robusteció el poder legislativo (Senado y Cámara de Representantes).

La fracción draconiana del partido liberal vio esfurmarse las posibilidades de reformas sociales pues en el gobierno de Obando la toma de decisiones estaba realmente en poder del aparato legislativo, Pero el aparato legislativo estaba en manos de políticos conservadores y liberales moderados (gólgotas), como lo muestra el siguiente cuadro o tabla.⁸²

C O N G R E S O

Cargo	Filiación Política
Presidente: Julio Arboleda	Conservadora
Vicepresidente: Pastos Ospina	Conservadora

CAMARA DE REPRESENTANTES

Presidente: Manuel Murillo Toro	Liberal gólgota
Vicepresidente: Tomás Herrera	liberal gólgota

El aparato legislativo dio inicio a una serie de leyes y decretos que favorecían intereses conservadores o buscaban mermar las bases de apoyo popular obandista. Entre éstas tenemos:

⁸¹ *Ibid*, 1852.

⁸² *Gaceta Oficial de 1854*, p. 84.

La creación del cantón Torres (Caloto) el 12 de enero de 1854. Como se recordará en el gobierno de José Hilario López, el cantón de Caloto había quedado bajo la jurisdicción del cantón Santander (Quilichao); en este gobierno se le concede total independencia al cantón de Caloto respecto al cantón de Santander⁸³.

El decreto del 12 de enero de 1854 organizando en Caloto una batallón de infantería compuesto de cuatro compañías y un escuadrón de dos compañías. Esta medida indudablemente buscaba que la parroquia de Caloto superara militarmente a la de Quilichao. Como señalaba en el otro sub-capítulo en Quilichao, existía apenas un medio batallón compuesto de dos compañías⁸⁴.

La reinscripción de los oficiales conservadores borrados del escalafón militar por su participación en la guerra de 1851 (decreto de 7 de febrero)⁸⁵.

El proyecto de ley de Julio Arboleda reduciendo el pie de fuerza del ejército a 1.000 hombres (15 de febrero de 1854)⁸⁶.

El proyecto de ley disponiendo se supriman los cuadros de veteranos de la guardia nacional y destinando a las guardias municipales los elementos que ha pertenecido a las guardias nacionales (7 de marzo de 1854)⁸⁷.

Estas dos últimas medidas buscaban que en caso que Obando intentara un golpe contra el Estado, contara con pocos efectivos militares. Como se recordará, las guardias nacionales estaban conformadas en especial por elementos liberales populares. Oficiales conservadores amparados en la ley que reducía el número de efectivos del ejército, separaron de su cargo a varios oficiales del ejército afectos a Obando. Al general José María Melo por atribuírsele haber dado muerte al cabo Ramón Quiroz, se le quitó el mando de la guardia nacional en Bogotá⁸⁸. En este oficial quien inició la revolución de 1854. Al no

⁸³ACC. "A.M". *Paquete de Asuntos Militares*, 1851.

⁸⁴*Ibid.*

⁸⁵*Gaceta Oficial de 1854*, p. 141.

⁸⁶*Ibid.* p. 142.

⁸⁷*Ibid.*, p.222.

⁸⁸*Ibid.* p. 321.

aceptar Obando el mando de esta rebelión personalmente se encargó de dirigirla.

Esta revuelta tiene acogida en aquellas poblaciones en la que, la participación de sectores populares en las Sociedades Democráticas era fuerte. Estos sectores esperaban que en el gobierno de Obando se dieran reformas de beneficio popular; lo cierto es que en este gobierno las fuerzas conservadoras volvieron al poder.

En Popayán los sectores artesanales fueron los que tomaron el comando del pronunciamiento a favor de Melo. Algunos personajes de importancia como Rafael Diago y el Presbítero Manuel María Alaix, se sumaron a este movimiento.

En Quilichao, obandistas de vieja data -como Manuel Antonio Tello, Miguel Ortiz al lado del sargento mayor retirado Pedro Pablo Navia- comandaron el pronunciamiento a favor de Melo. Este último señor tenía motivos varios para sumarse a este movimiento.

La pobreza en que se encontraba: en 1853 declaraba como bienes una casa pajiza. El 10 de enero de 1854 tuvo que vender a Mariana Pontón por la suma de 150, el valor de 5 meses de la pensión que gozaba. Por dicho negocio la señora Pontón se comprometía a terminar dos tiendas que tenía Navia, arrendarlas y pagarse el valor invertido.⁸⁹

El pago de su sueldo era constantemente retrasado: el 21 de agosto de 1852 da su poder al doctor Juan Bautista Girón para recibir del teniente Enrique Maine residente en Bogotá, el valor de unos documentos de crédito contra el tesoro nacional⁹⁰.

El 14 de octubre de 1853 da su poder nuevamente al doctor Juan B. Girón "para que reclame del gobierno su sueldo"⁹¹.

El hecho de no haber sido recompensado por el gobierno por sus servicios prestados también puede haber contribuido a su decisión de apoyar la causa

⁸⁹Archivo Parroquial de Quilichao sin clasificar.

⁹⁰Notaría de Santander, h. 151, 1852.

⁹¹Ibid. h. 247. 1853.

melista. El 14 de octubre de 1853 en el poder que da a Juan B. Girón pide a este señor "le reclame la asignación correspondiente a su clase y servicios de la porción de tierras y baldíos que se le debe asignar, pues no ha obtenido esta recompensa no obstante hallarse en el caso de tener dicho derecho conforme a la ley de la materia"⁹².

En Caloto Juan Bautista Feijóo se dedicó a organizar un ejército para repeler el pronunciamiento de Quilichao. El 23 de mayo Manuel Tejada se puso al frente de esta milicia (Columna Torres), obtiene ayuda de vecinos de Cali y Caloto. De Cali venía un ejército al mando de Francisco Antonio Quijano a auxiliar las fuerzas de Quilichao. En la hacienda San Julián según reporta Mariano del Campo Larraondo asesinaron a Domingo Arboleda (hijo de Manuel Esteban)⁹³. En esta hacienda tuvo lugar el combate entre las fuerzas comandadas por Francisco Antonio Quijano y las de Manuel Tejada. En dicho combate salió vencedor Tejada, quedando en el campo 18 muertos entre las fuerzas de Quijano, José María Dulcey jefe del ejército de veteranos fue apresado. Después de este combate, Tejada se dirigió a Quilichao, en donde no encontró ninguna resistencia, prendió unos pocos cabecillas⁹⁴. Según Julián Sandoval, jefe político de Caloto "en la casa del Presbítero Ledezma apresaron a los cabecillas Juan Antonio Solís, Miguel Ortiz y que estaban por apresar a Eulogio Fernández"⁹⁵. Según el reporte Manuel Bosh, después que Tejada recibió refuerzos del gobernador constitucional de Popayán, se dedicó a la organización de la columna Torres, con miras a abrir operaciones sobre Cali⁹⁶.

Julián Ordoñez y Manuel Antonio Tello, participaron en el pronunciamiento de Quilichao; pero se retractaron y se unieron posteriormente al ejército, que al mando de José Hilario López pacificó el Valle del Cauca hasta llegar a Bogotá, Manuel Tejada tuvo una participación destacada en dicha guerra, comandó la Columna Torres que unida a otras derrotó a los melistas en Cali y Palmira. Participó también en la toma de Bogotá.

⁹²Ibid. H. 247. 1853.

⁹³ACC. Archivo de Sergio Arboleda.

⁹⁴BOSH. Manuel. Op. cit. pp. 81-82.

⁹⁵ACC. "A.M". Paq. 58, F. 84, 1854.

⁹⁶BOSH, Manuel, Op. cit., pp.81-82.

Terminada la guerra Pedro Pablo Navia fue borrado de las listas militares y Eulogio Fernández errcausado judicialmente, pero no se le señaló condena por hallarse prófugo.⁹⁷

La posición de Caloto y Quilichao a los hechos armados de 1851 y 1854, estuvo mediada por el credo político que profesaban y por desaveniencias anteriores entre ambas:

En la guerra de 1851, Quilichao (liberal) salió en defensa del gobierno de su partido. Caloto apoyó a las fuezas contrarias por estar descontenta con aquel gobierno que lo despojó de su situación privilegiada, y por estar encabezada por un ciudadano (Julio Arboleda) que tenía intereses económicos en esta parroquia.

En 1854, Caloto combatió el golpe de Melo no por simpatías por Obando sino por el hecho de estar Quilichao involucrada en favor de Melo.

Quilichao, apoyó el golpe de Melo, pues pensaban los cabecillas del pronunciamiento en esta parroquia que Obando estaba dirigiendo este golpe. Al comprobar que no era así, varios quilichagueños apoyaron las tropas liberal-conservadoras que recobraron el poder.

CONCLUSIONES.

La rivalidad entre Caloto y Quilichao es una clara muestra de los conflictos que surgieron en el siglo XVIII, con la aparición de poblaciones nuevas. A pesar de que los vecinos de Caloto, hicieron todo lo posible por evitar el surgimiento de Quilichao, en el período comprendido entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, Quilichao en crecimiento urbano superaba a Caloto.

Este hecho va a dar origen a la rivalidad entre las dos poblaciones a todo lo largo del siglo XIX.

⁹⁷ *Gaceta Oficial de la Nueva Granada*, p. 388, 1854.

En el período estudiado (1840-1854) la rivalidad entre Quilichao y Caloto se manifiesta en diversos aspectos de la vida económica, social y política de las dos poblaciones. El presente trabajo nos permite establecer, que el conflicto entre las dos poblaciones tenía diferentes actores en las dos poblaciones.

En Caloto los activistas de este encono, eran los hacendados y la capa burocrática de la población. En Quilichao los principales impugnadores, eran la capa burocrática y los medianos comerciantes. Cada uno de estos actores tenía sus razones:

Los hacendados, porque Quilichao creció en algunos terrenos que ellos reputaban de su propiedad. Además, porque algunos comerciantes de Quilichao introducían ilícitamente mercancías en sus minas y compraban clandestinamente oro a los esclavos de las minas.

La capa burocrática de Caloto, como una forma de agradecimiento a los grandes propietarios que los recomendaban o elegían para los puestos cantonales.

La capa burocrática de Quilichao, vivía descontenta con su similiar de Caloto, porque además de acaparar los puestos cantonales controlaba gran parte de los puestos parroquiales. Políticamente, la animadversión de quilichagueños contra grandes propietarios y funcionarios de Caloto, estaba dada por su exclusión de los órganos de decisión cantonal y provincial.

Las desaveniencias entre las dos poblaciones se evidenciaban de una manera clara momentos antes y en el momento mismo de una guerra civil. Una parroquia acusaba a la otra de fraguar planes para ayudar a las fuerzas alzadas en armas en el momento. Así por ejemplo a finales de 1840 fueron puesto en prisión varios quilichagueños acusados de estar fraguando planes para apoyar a Obando. Días antes de la guerra de 1851, las autoridades de Quilichao ya habían mandado un oficio a la gobernación de la provincia, en el que manifestaban que los caloteños estaban preparando una revolución contra el gobierno.

En el período estudiado, la pugna entre Caloto y

Quilichao mostró dos subperíodos distintos. El primero que iba desde 1840 a 1849, mostró a Caloto como una firme defensora del gobierno establecido y a Quilichao en la oposición.

Estas diferencias entre las dos poblaciones se mostraron en la guerra de 1841, en donde los caloteños desplegaron toda su actividad para defender el gobierno atacado por Obando. Los quilichagueños por su parte apoyaron activamente la causa obandista.

Así mismo se puede ver en este subperíodo, el control del poder político-administrativo del cantón por parte de los caloteños.

El segundo subperíodo arranca con el ascenso al poder de José Hilario López y termina con la derrota del levantamiento de José María Melo.

En este subperíodo Quilichao entró a controlar el poder político-administrativo del Circuito cantonal que se creó. Esta medida, hizo que Caloto se constituyera en firme enemiga del gobierno establecido; hasta el punto de apoyar el levantamiento de 1851 de Julio Arboleda y otros terratenientes del Sur.

En el golpe de Melo en 1854, en un principio Caloto y Quilichao tomaron posiciones diferentes frente a este hecho; pero finalmente hicieron causa común para debelar la rebelión melista.